

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 07/07/2016  
00/000/ANO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE SONORA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Trimestre 2

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia, de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2014

Objetivo General: Incrementar con equidad y eficacia la matrícula de los Programas Educativos de la nueva Unidad Cajeme, así como de Programas Educativos que aún no cuentan con al menos una generación de egresados: Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Metalúrgica, Licenciatura en Odontología y el Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud. Asimismo, incrementar la matrícula en programas escolarizados reconocidos por su buena calidad, como lo es la Licenciatura en Químico Biólogo Clínico. Por último incrementar la matrícula con la apertura de un nuevo programa educativo Maestría y Doctorado en Electrónica.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	0.0	1,180,000.9	0.0	1,180,000.9
Equipamiento	1,000,000.0	1,000,000.0	2,999,547.1	500,000.0	5,499,547.1
<b>Total</b>	<b>1,000,000.0</b>	<b>1,000,000.0</b>	<b>4,179,548.0</b>	<b>500,000.0</b>	<b>6,679,548.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido						TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto ejercido en 2015	Monto reportado en 2016				Monto total ejercido en 2016			
							Trimestres							
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016					
1	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica en el nuevo Campus Cajeme (continuación) Modalidad A	1.1 Incremento de Matrícula en el nuevo Campus Cajeme 2013-2014 en 280 alumnos	1.1.1	Equipar en el edificio 2: Laboratorios de Anatomía (anfiteatro), Cirugía experimental, Fisiología y Enfermería	\$ 587,127.30	368,307.94	217,819.36	0.00	0.00	0.00	217,819.36	587,127.30	0.00	100.0
				Equipar de 10 aulas, sala y cubículo 4 de maestros en el edificio "2"	\$ 413,000.00	351,959.40	61,040.60	0.00	0.00	0.00	61,040.60	413,000.00	0.00	100.0
2	Creación de un nuevo programa educativo de posgrado: Maestría y Doctorado en Electrónica. Modalidad B	2.1 Ampliar la oferta educativa mediante la creación de un nuevo programa educativo: Maestría y Doctorado en el Electrónica con la capacidad de 10 alumnos.	2.1.1	Fortalecer la infraestructura para la atención de los estudiantes del programa de posgrado en Electrónica (Maestría y Doctorado) con la adquisición de mobiliario y equipo de computo para cubículos.	\$ 212,974.00	110,177.22	102,796.78	0.00	0.00	0.00	102,796.78	212,974.00	0.00	100.0
				Dotar al programa de posgrado en electrónica Maestría y Doctorado de equipo especializado para complementar los laboratorios donde se impartirán cursos y se desarrollarán tesis de los estudiantes adscritos al posgrado	\$ 786,898.93	747,902.91	38,996.02	0.00	0.00	0.00	38,996.02	786,898.93	0.00	100.0
3	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas modalidad C: Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud, Ingeniería en Metalúrgica, Ingeniería en Materiales y la Licenciatura en Odontología	3.1 Incrementar la matrícula del Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud en 8 alumnos	3.1.1	Adecuación del espacio físico para la creación de dos aulas y un cubículo de estudios; y equipamiento.	\$ 889,999.79	902,304.56	587,695.23	0.00	0.00	0.00	587,695.23	889,999.79	0.00	100.0
				3.1.2	Adecuación del espacio físico para la creación de un cubículo audiovisual y su equipamiento.	\$ 110,000.10	20,805.97	89,194.13	0.00	0.00	0.00	89,194.13	110,000.10	0.00
		3.2 Incrementar la matrícula de Ingeniería en Metalúrgica en 40 alumnos	3.2.1	Contar con equipamiento para el manejo de nuevas tecnologías	\$ 299,999.00	299,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299,999.00	0.00	100.0
				3.2.2	Contar con espacios adecuados para convivencia y permanencia	\$ 200,001.00	74,224.55	125,776.45	0.00	0.00	0.00	125,776.45	200,001.00	0.00
		3.3 Incrementar la matrícula de Ingeniería en Materiales en 40 alumnos	3.3.1	Contar con equipamiento para el manejo de nuevas tecnologías.	\$ 300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	100.0
				3.3.2	Contar con espacios adecuados para convivencia y permanencia	\$ 200,000.00	60,000.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	200,000.00	0.00
3.4.1	Incrementar el número de simuladores de operatoria dental para el programa de la Licenciatura en Odontología y reducir la brecha entre el número de simuladores con los que se cuenta actualmente y el número necesario para trabajar adecuadamente en los laboratorios de Odontología de la Universidad de Sonora.	\$ 336,000.00	336,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	336,000.00	0.00	100.0			

		3.4 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Odontología en 80 alumnos	3.4.2	Dotar al programa de la Licenciatura en Odontología con los muebles de laboratorio necesarios para el funcionamiento adecuado de las dos clínicas, laboratorio de materiales dentales, y área de simulación, ubicados en el edificio 7K, para el entrenamiento de los estudiantes de Odontología y para ofrecer servicios de tratamiento dental a pacientes externos, como parte de su práctica clínica.	\$	1,843,548.00	1,843,548.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,843,548.00	0.00	100.00
4	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia de un programa modalidad D: Licenciatura en Químico Biólogo Clínico.	4.1.1 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Químico Biólogo Clínico en 80 alumnos.	4.1.1	Actualizar el equipo de proyección de aulas	\$	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	100.00
			4.1.2	Mejorar la infraestructura de los laboratorios para prácticas de microbiología y biología molecular	\$	403,999.88	248,235.36	155,764.52	0.00	0.00	0.00	155,764.52	403,999.88	0.00	100.00
			4.1.3	Acondicionar y actualizar el equipo del laboratorio para prácticas de hematología	\$	56,000.00	45,737.59	10,262.41	0.00	0.00	0.00	10,262.41	56,000.00	0.00	100.00
			GRAN TOTAL						6,679,548.00	5,150,202.50	1,529,345.50	0.00	0.00	0.00	1,529,345.50

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Desde el primer trimestre de 2016 se reporto como ejercido los recursos, así como el cumplimiento de las metas programadas. Para el segundo informe trimestral en el formato 3.1 se siguen presentando algunas acciones que se encuentran en proceso de ser recibidas en el área de almacén y/o entregar la obra de construcción, por lo cual el documento de pago se relaciona con un pedido y/o orden de servicio, el cheque se entrega al proveedor una vez recibido el bien y/o la construcción pero este ya fue expedido para cumplir con lo establecido en los oficios n°219-05/15 de fecha 01 de diciembre de 2015 de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y oficio enviado n°R/008/2016 de la Rectoría de la Universidad de Sonora. Debido a lo anterior expuesto se presenta el mismo informe reportado en el primer trimestre pero actualizando lo que corresponde a número de cheques en aquellas acciones que se concluyó el proceso de adquisición, y se realizan aclaraciones a observaciones realizadas por parte de la DGESU.

1. Se realizó una transferencia de los pequeños saldos de las acciones 2.1.2, 3.1.1 y 4.1.2 para completar la acción 1.1.1 por la cantidad de \$127.3.

Respecto a la transferencia, la justificación es que existían pequeños saldos de tres acciones que ya habían cumplido la meta y para poder cumplir con el 100% del ejercicio se transfirieron a la acción 1.1.1, y de esta manera poder concluir de equipar laboratorios en el campus Cajeme. Por lo cual, se modificaron los montos programados y reportados en trimestres anteriores:

- a) La acción 2.1.2. se programó por un monto de \$787,026.00, pero se transfirieron 127.07 a la acción 1.1.1, disminuyendo el monto a \$786,898.93 pesos
- b) La acción 3.1.1. se programó por un monto de \$ 889,999.9, pero se transfirieron \$0.11 a la acción 1.1.1, disminuyendo el monto a \$889,999.79 pesos
- c) La acción 4.1.2 se programó por un monto de \$ 404,400.00 pesos, pero se transfirieron \$0.12 a la acción 1.1.1, disminuyendo el monto a \$ 403,999.88 pesos
- d) La acción 1.1.1 se programó por un monto de \$ 587,000.00 pesos, pero se transfirieron a favor \$ 127.3 pesos de las acciones 2.1.1, 3.1.1 y 4.1.2, incrementand el monto a \$ 587,127.3 pesos

M.A. CARLOS A. YOCUPICO CASTRO  
TESORERO GENERAL

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. HERIBERTO GRILALVA MONTEVERDE  
RECTOR

C.F. CLAUDIA MARIA ORTEGA BARRERO  
CONTRALORA GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.